



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

029/03

SALTA, 07 MAR 2003
EXPEDIENTE N° 12.016/03

VISTO:

La Resolución 015/03 mediante la cual se integra las Comisiones Evaluadoras de las Carreras de Nutrición y Enfermería, para la Admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25); y,

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones AM.25 designadas, presentan informe de la Evaluación de Antecedentes y Competencias realizadas a los aspirantes y la nómina de los aprobados.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR lo actuado por las Comisiones Evaluadoras AM25 encargada del diseño y realización de la evaluación de competencia a los postulantes a ingresar en las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º. ADMITIR como alumnos Preinscriptos, en el Período Lectivo 2.003 a los siguientes postulantes:

CARRERA: NUTRICION

BARROSO, Miriam Elizabeth	DNI: 23.079.471
CATAN, Adriana Amelia	DNI: 22.604.553
FRONTINI, Claudia Lorena del Milagro	DNI: 25.884.170
GONZALEZ, Paulina	DNI: 11.760.118



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

029 / 03

07 MAR 2003

SALTA,
EXPEDIENTE N° 12.016/03

CARRERA: ENFERMERIA

BURGOS, Norma Guillermina
DURAN, Rubén Marcelo
ESCRIBAS Estela del Carmen
GUTIERREZ, Sergio José

DNI: 25.924.655
DNI: 26.374.897
DNI: 17.354.982
DNI: 22.946.088

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Preinscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

[Signature]
Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud